

# CRITERIOS DE VALORACIÓN

## CRITERIOS DE VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

### PARTE A: PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

Esta parte se calificará de 0 a 10 puntos conforme a los siguientes criterios:

Elemento de valoración	Punt Max
Resolución de los ejercicios planteados	75 %
Claridad conceptual en la resolución de cuestiones y ejercicios planteados	10 %
Rigor en el desarrollo del ejercicio	10%
Conocimiento científico de la especialidad	5%
Corrección ortográfica (entendiéndose que cada falta de ortografía restará la cantidad indicada en la calificación final)	-0.10

**PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO**

Esta parte se calificará de 0 a 10 puntos conforme a los siguientes criterios:

Elemento de valoración	Punt Max
Estructura y planteamiento	10 %
Conocimiento científico actualizado y en profundidad del tema	70 %
Aportaciones personales: originalidad, conclusión, bibliografía actualizada y fidedigna,...	10%
Precisión terminológica, riqueza léxica, síntesis fluida y sin incorrecciones	10%
Corrección ortográfica (entendiéndose que cada falta de ortografía restará la cantidad indicada en la calificación final)	-0.10

OPOSICIONES  
CUERP. DE PROF. TÉCNICO FP  
AÑO 202.1  
SIST. Y APLI. INFORMÁTICAS

# NORMAS Y MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

La duración total de esta prueba (A y B) será de **5 horas sin interrupción**, el aspirante distribuirá este tiempo como estime oportuno.

Siguiendo las medidas de prevención e higiene frente a COVID-19, es **obligatorio en todo momento el uso de la mascarilla** sin válvula exhalatoria para todos los opositores (mascarilla quirúrgica, FFP2 o mascarilla higiénica que cumpla con las especificaciones técnicas UNE 0064- 1:2020, UNE 0065:2020 o el documento UNE-CWA 17553:20204). **No se admitirán mascarillas de tela no homologadas.**

Antes de dar comienzo la prueba, un miembro del tribunal recogerá la declaración responsable, Anexo II, indicando que conoce y cumple todas las medidas de prevención en cuanto a no contagios, no contacto estrecho o cumplimiento de cuarentena.

Se deberá traer el DNI o documento identificativo que estará en todo momento visible en la mesa durante la realización de la prueba.

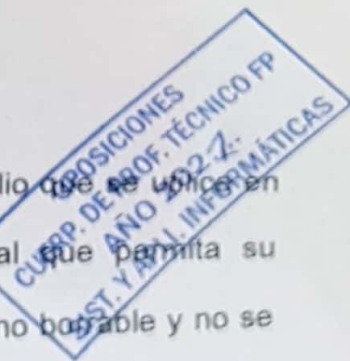
Las mochilas, bolsos y cualquier otro efecto personal que considere el tribunal, se dejará en una mesa a la entrada del aula donde se realizará la prueba.

## MATERIALES

1. El material que puede aportar el aspirante: **bolígrafo azul o negro del mismo tipo/marca, no borrable** (pero no ambos). Podrá traer material de repuesto.
2. El aspirante podrá disponer de un folio, sellado, entregado por los miembros del Tribunal para realizar los cálculos o anotaciones que considere necesarias. Dicho folio será entregado al finalizar la prueba al Tribunal que lo romperá y no se tendrá en cuenta como parte del examen.

## NORMAS

1. El ejercicio debe resultar legible.
2. El aspirante no puede firmar ningún documento ni folio que se utilice en la resolución de la prueba.
3. Ningún documento incluirá ninguna marca o señal que permita su identificación.
4. Solo se podrá escribir con bolígrafo (azul o negro), no borrable y no se puede usar corrector.





5. Únicamente se pueden subrayar epígrafes con una línea.
6. Para hacer tachones se harán entre paréntesis y con una raya. Por ejemplo: (error)
7. Durante la realización de la prueba, se debe llevar el pelo recogido, en cualquier caso, de forma que sean visibles las orejas.
8. Han de numerarse los folios en la parte inferior derecha.
9. Está prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico, debiendo permanecer apagados y custodiados por el tribunal.

El incumplimiento de alguna de estas normas supondrá la anulación de la prueba.

OPOSICIONES  
CUERP. DE PROF. TÉCNICO FP  
AÑO 2024  
SIST. Y APLI. INFORMÁTICAS